

Boletín No. 023**Bogotá, D. C., 4 de marzo 2015****Los Colegios oficiales son espacios de formación de ciudadanas y ciudadanos**

La Secretaría de Educación del Distrito rechaza el señalamiento que se hace sobre algunos colegios oficiales frente a la problemática de microtráfico que afecta a la ciudad de Bogotá.

La Secretaría de Educación del Distrito, apuesta por la calidad de la educación de manera integral. Éste es un esfuerzo en el que se ha venido trabajando para garantizar, sin discriminación el derecho a la educación pública, con el currículo para la excelencia académica como propuesta pedagógica que adelanta la administración de la Bogotá Humana.

Dentro de los principales programas implementados está el “Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, orientado a garantizar la formación de estudiantes, desde la consolidación institucional de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia PIECC y el desarrollo de Capacidades Ciudadanas. Como parte de este proyecto se encuentra la estrategia Respuesta Integral de Orientación – RIO-, que adelanta la apuesta por las relaciones armónicas al interior del colegio y en su entorno.

La estrategia RIO, cuenta con un sistema integrado de información en convivencia y seguridad escolar que reúne tres (3) fuentes de información: (I) Sistema de Alertas (herramienta tecnológica para el reporte de casos de vulneración de derechos presentado a estudiantes), (II) Encuesta de clima escolar y victimización, realizada cada dos años y (III) diagnósticos de situación de seguridad en colegios y entornos escolares, proceso adelantado en las 88 UPZ del distrito que cuentan con colegios distritales.

Este diagnóstico ha permitido identificar que los principales factores de riesgo que afectan la seguridad de las y los estudiantes se encuentran en los entornos y no dentro de las instituciones educativas, siendo los colegios en la mayoría de casos, escenarios de cuidado y protección de las problemáticas. De esta manera, a través de un riguroso proceso de investigación se logró geo referenciar lugares de expendio, venta, tráfico y consumo de SPA, así como también, la identificación de actores de riesgo que hacen presencia en los entornos escolares, tales como pandillas, combos, bandas delincuenciales.

Un compilado de ésta información (georeferenciación de lugares de consumo, expendio y tránsito de SPA y actores delincuenciales que hacen presencia en entornos escolares) fue entregado a entidades competentes (Fiscalía - CTI, Policía Metropolitana, Secretaría de Gobierno) durante el mes de junio del 2014, con el fin de realizar micro-gestión de la seguridad escolar de manera conjunta, y desde allí proponer acciones que permitan mejorar las condiciones de convivencia y seguridad, para las niñas, niños y jóvenes tanto en los colegios como en los entornos escolares.

En ese sentido, nos permitimos precisar que las ollas son centros de organización delincriminal que se ubican en viviendas con deterioro arquitectónico, depreciación inmobiliaria y comercial, destinada fundamentalmente a la venta, consumo y tránsito de estupefacientes dentro de sus linderos. **Desde esta conceptualización las instituciones educativas están lejos de corresponder con esta identificación,** contrario a ello, los colegios son espacios de formación de ciudadanas y ciudadanos, espacios y territorios de aprendizaje, formación y transformación de realidades. **Relacionar los colegios con éste tipo de lugares no responde a la realidad, de las comunidades y las pone en eminente riesgo.**

Los señalamientos realizados por parte de instituciones y medios de comunicación sobre algunos colegios oficiales, y una supuesta relación directa con la problemática del microtráfico, afectan a las comunidades educativas, deteriorando no solo su imagen, dignidad y buen nombre, sino también la seguridad e integridad de sus integrantes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Teléfono: 3241000 Ext.: 1311 /1309